

bra, Capilla Real y por último en el altar donde la Reina Católica recibió a Colón.

Granada al día

Termina reiterando su enhorabuena a la Sociedad Económica y pidiendo a todos trabajar con entusiasmo para la consecución de las fines propuestos.

El señor Nacher felicita a todos los que han hecho uso de la palabra. Pide a la Prensa sea portavoz de los anhelos de la Económica para la celebración del Congreso.

El señor Izquierdo felicita a todos los señores López, en nombre de la Unión Comercial, lamentando la ausencia de una representación de la Cámara de Comercio.

Se ofrece a la Sociedad Económica y promete exhortar a la Cámara de Comercio para que concurre a la próxima reunión.

El señor Garrón Rodríguez, en nombre del Alcalde de Granada agradece la invitación que le ha hecho la Sociedad Económica.

Aplauden las intenciones para cooperar a la unión Hispánico-Americana. Alude a las manifestaciones del señor Sánchez Quere, diciendo que, efectivamente, en el Real decreto convocando al Congreso Hispánico-Americano ha sido lo más grandioso que es el aspecto moral.

Estima que aquí debe celebrarse la última parte del Congreso, diciendo que la brújula es la Capilla Real.

El aspecto moral del Congreso es lo que Granada debe padecer. Creyendo interpretar los deseos del Alcalde de Granada, pide que los representantes en Cortes por Granada recaben que la última parte del Congreso se celebre en esta capital.

Alude a lo que se halla consignado en el testamento de los Reyes Católicos de que siempre ardiera una luz en la Capilla Real.

El señor Pizarro dice que don Natalio Rivas no ha podido asistir por encontrarse indispuesto, pero anuncia que se adherirá a todos los acuerdos que se adoptaran, prometiendo realizar cuantas gestiones fuesen necesarias.

También se ha excusado el Patronato del Generalife, el Gobernador militar y el Colegio de Farmacéuticos.

El señor Ruiz Gómez felicita a la Sociedad Económica, diciendo que el Congreso traerá consigo grandes beneficios para España y se estrecharán los lazos de unión con América.

Termina ofreciéndose a la Económica. El señor Ruiz Amedóvar también se ofrece.

El señor Hites aplaude la iniciativa, ofreciendo el apoyo de la Diputación.

Los señores Fonseca, Galdó y Díez de Rivas se ofrecen asimismo.

El señor Nacher hace el resumen del acto.

Propone se redacte una moción que se dirija al Presidente del Consejo de Ministros, exponiendo los deseos de Granada en el Congreso Hispánico-Americano.

Se acuerda nombrar una comisión compuesta por los señores Sánchez Quere, Garrón Rodríguez y el secretario de la Económica Miguel Pizarro, que se encargará de redactar el mensaje que se llevará a los poderes públicos.

Con este se da por terminado el acto.

El próximo lunes se celebrará en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la asamblea magna para la lectura y aprobación de la exposición a los poderes públicos, redactada por el ilustrísimo señor don José Sánchez Quere, canónigo de esta Catedral; don José Garrón Rodríguez, teniente alcalde; y don Miguel Pizarro, secretario de esta Sociedad, interesado fuese lugar en esta ciudad la sesión de clausura del Congreso Hispánico-Americano y nombramiento de la Comisión que ha de gestionar en Madrid se acceda a tan justificada pretensión.

Delegación de Hacienda.— Págs. para hoy.
A don Francisco Morcillo, don Rafael Cruz, don Eduardo Murga, don Rafael Aguilera, don Juan F. Serrano, don José García, don Francisco García Puga, don Francisco Huertas, don José Ruiz, don Juan Domingo, don José Vizcaino, don Francisco Calientes, don Antonio Díaz, don Manuel Suárez, don Francisco Esteban, don Natalia Morales, don Manuel Sanjurjo, don Claudio Borges, don José López y don Ángel Rabies.

Foot Ball.—El domingo 13 del corriente tendrá lugar un gran encuentro entre los Equipos Andalucés F. C. primer team y el Granada F. C. primer team, a las cinco en punto de la tarde, en el campo de las Eras de Cristo.

La vacuna.—Ayer se vacunaron en la Casa de Socorro 32 individuos.

La policía dió parte de que se negaron a vacunarse, Francisco Sánchez Luxón, José Illescas Algorín y Julio Sillero Remero.

Auxiliaren a los practicantes de la Beneficencia municipal, los guardas de Seguridad Mental y Compadronas.

Coleman escolares.—Por encontrarse ausentes casi todos los dueños de automóviles invitados al acto, se suspende la excursión que había proyectado para el domingo al lugar del Molinillo, en donde, como es sabido, se encuentra la colonia de niñas.

Desde luego, el relevo de esta colonia de niñas por la de niños tendrá lugar el día domingo, saliendo de las niñas del Ayuntamiento a las siete de la mañana y regresando las niñas entre siete y ocho de la tarde.

Centristas detenidos.—Fuerzas de Vigilancia detuvieron ayer a los cartelistas madrileños Manuel Martín Ayllón (a) El Ministro y Jaime Alonso Calpe, que habían venido a Granada dispuestos a implantar su "provehosa industria".

Las carnes.—En el día de hoy se venderán las carnes en el mercado a los siguientes precios: Bocado limpio sin hueso, a 4'15 pesetas kilo; ternera limpia sin hueso, 4'35; borrego con hueso, a 3'05.

Quemadas municipales.—Movimiento de Caja de ayer: Existencia anterior, 22.012 67 pesetas; ingresos, 9.279 56; total, 31.292 23; pagos, 22 668 78; queda existencia en caja, 8.623 45.

Alhóndiga de granos.—Existencia de trigo anterior, 58 quintales métricos; entrada de ayer, 12; total, 70; vendidos, 6; quedaron, 64. Los 44 kilos de trigo se vendieron a 19 pesetas.

En defensa de la salud.—Un organismo con pobreza de sangre en un terreno abonado para toda clase de enfermedades, por carecer de defensas, la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU, completamente asimilable, devolverá a la sangre a los elementos que le faltan.

Remedio eficazísimo.—Con el uso del Rikitz Batemacal de Saiz de Caries, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alija, así como la fatiga mental y muscular y el estancamiento, curándose la neurastenia gástrica.

Específicos.—Los que gozan de más fama, recíbanse quincenalmente en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Humoradas.—Adiós, don Pedro.—Servidor de usted, don Juan.—Se habrá usted equivocado. Yo no me llamo Juan.—Tampoco yo me llamo Pedro.—Pues entonces, no somos ni usted ni yo.

REAL DECRETO IMPORTANTE Contra la carestía

(Conclusión)

Art. 8.º Las ventas al por mayor podrán intervenir directamente por el Ayuntamiento mediante la organización de subastas públicas en locales previamente designados en los mercados de abastos, en lugares anejos a ellos ó próximos a las estaciones de ferrocarril ó los puertos, y en general en donde se considere más conveniente para poner en relación con las menores dificultades y gastos a los productores con los consumidores.

Establecido el régimen, las transacciones sólo podrán verificarse en subasta pública, que podrá organizarse bajo las siguientes formas:
a) Con libertad por parte del vendedor para fijar el lote que se vende y el tipo inicial de la puja. Este régimen sólo podrá establecerse en los centros de producción que sean exportadores de los artículos abastados cuando previamente quede asegurado el abastecimiento de la localidad, y se referirá a los artículos del grupo primero c).

b) En partidas ó lotes destinados a los comerciantes al por menor, caso en el cual la partida se fijará por la Junta conforme al párrafo d) del artículo 7.º y el precio subando los siguientes elementos: precio de coste, según la declaración jurada, que podrá rectificarse conforme a cotización oficial de las subastas libres en los centros de producción; un tanto por ciento del precio de coste, que se fijará por las Juntas, según la índole de la mercancía, como beneficio industrial; coste de los transportes desde el punto de producción hasta el almacén, y un tanto por ciento por averías y mermas, que se determinarán por la Junta, y especialmente en cuanto a la última, por los informes de los técnicos de la laborería municipal, donde lo hubiere, y donde no por los de los más próximos.

c) En lotes ó partidas propias para el abastecimiento durante una semana de una familia de tipo medio en cuanto al número de personas que la compongan. La Junta fijará los precios, conforme al párrafo anterior, con un recargo hasta del 3 por 100, para compensar los gastos que ocasiona el fraccionamiento ó división de los lotes.

Al establecer el régimen de subasta habrá de consignarse la parte mínima de cada expedición de mercancía que el almacenista ó productor deberá subastar en lotes familiares; se señalarán las horas de subasta con la mayor publicidad posible y se impedirá el falseamiento del sistema por pagar una sola persona más de un lote.

Los comerciantes al por menor que adquieran mayor número de lotes del que necesitan para su clientela vendrán obligados a su vez a todas las prescripciones que se establecen para los almacenistas al por mayor, y podrán ser sometidos a la obligación de revenderlos, debiendo tomarse como precio de coste el original que hubiese servido para la subasta de que fueren adjudicatarios.

Art. 9.º Para establecer cualquier régimen de los señalados en el art. 4.º serán necesarios los siguientes trámites:

El alcalde, por su propia iniciativa, ó a propuesta de la cuarta parte de los concejales de que se componga el Ayuntamiento, anunciará al público por el medio habitualmente usado en la localidad los productos ó mercancías a que se refiere el art. 2.º que se proyecte someter a un determinado régimen, y abrirá una información por tres días, a la que podrán acudir con alegaciones escritas los interesados, y el público en general en informes orales, para lo que se dará audiencia durante dos horas cada día en la Casa Consistorial, sin que puedan ser oídos más que los que lo hubieran solicitado (por su orden) y pudieran hacerlo dentro de dichas tres días.

Transcurrido este plazo igual, el Ayuntamiento deliberará sobre la propuesta y la votará en sesión extraordinaria, especialmente convocada con este exclusivo objeto.

El acuerdo no podrá versar sobre el cual de las medidas de las participaciones de cada régimen podrá adaptarse, sino exclusivamente, y en general, sobre el empleo de uno ó varios de los cinco procedimientos mencionados respecto de una determinada mercancía.

Para que el acuerdo sea válido será necesario que tenga a su favor votos que representen la mayoría absoluta de los concejales que según el art. 35 de la ley Municipal, deben componer el Ayuntamiento, aunque por cualquier circunstancia no estuvieran todos en ejercicio ó hubiese vacantes sin cubrir. Inmediatamente después de tomado el acuerdo, se designará una Junta especial de abastos, compuesta de un concejal por cada diez ó fracción que resulte incompleta de los que deben componer el Ayuntamiento, según el repetido art. 35.

A este número de concejales se agregaran personas competentes extrañas a la Corporación municipal, en un número siempre inferior en uno al de concejales. Estas personas competentes podrán ser productores y consumidores; pero quedarán siempre excluidas las que pudieran tener el carácter de intermediarios. Se completará a la Comisión con un gerente ó director de carácter técnico, y el conjunto de personas que la forman serán prescibidas por el alcalde ó por un concejal en quien el delegue, a su libre elección, ó elegido por el Ayuntamiento si el alcalde no hiciera uso de sus facultades. Los concejales de la Comisión serán elegidos mediante votación secreta, en que cada uno de los concejales no podrá votar más que uno si fueran dos ó tres los que hubieren de integrar la Comisión, y de sí hubieran de ser cuatro ó cinco. Si resultare elegido alguien que fuese intermedio y se acreditara la cuxidad de su conocimiento, el alcalde podrá excluirlo y promover nueva elección, pudiendo recurrir el excluido por los trámites de la ley Municipal.

Para la designación de personas competentes se formará una lista de las entidades oficiales ó particulares que tengan la representación más genuina de los intereses de la agricultura, la ganadería y la industria, a las que se pedirá la designación de un miembro, debiéndose hacer el propio con la Junta de Reformas Sociales, que designará necesariamente dos, aumentándose el número de los que designen, tanto las primeras como la última, hasta formar una lista con triple número de nombres que vocales competentes hayan de ser elegidos. El Ayuntamiento, inmediatamente, elegirá por el mismo procedimiento que los concejales que hayan de formar la Junta, las personas que las organizaciones a quienes se pidiere la propuesta hayan considerado competentes. Ruidos los vocales concejales, los competentes y el alcalde ó su delegado, procederán a la designación del vocal gerente ó director técnico, sin intervención del Ayuntamiento. Esta plaza será la única dotada de sueldo. Estas reglas serán observadas en todo caso, pero se completarán en el de municipalización con las que en el artículo correspondiente se consignaran. El Ayuntamiento determinará a priori si hacen falta una ó varias Juntas, según sean ó no similares los abastecimientos de que se trate, y podrá también acordar que una sola Junta de abastos intervenga en todas las materias que sean sometidas a régimen.

Art. 10. La Junta, con el auxilio de los funcionarios que le facilite el Ayuntamiento, redactará las ins-

trucciones precisas para establecer el régimen, dictando unas ó denuncias, que se remitirán al acuerdo del Ayuntamiento, y éste elevará a la aprobación del Ministerio de la Gobernación. Estas ordenanzas se redactarán desenvainadas necesariamente los siguientes principios:

a) Los acuerdos de carácter general corresponden siempre a la Junta; los de mera ejecución y los urgentes hasta el límite de facultades que concede la Ordenanza; al gerente, pudiéndose, para determinar los creos, constituir una Subcomisión formada por el alcalde ó su delegado, otro vocal que determine la misma y el gerente.

b) Consignación del período de tiempo que se establezca el régimen.

c) Que la ganancia del Ayuntamiento será siempre la mínima que consienta el servicio.

d) Cuando el régimen implique municipalización, ó en cualquier sentido inversión de fondos por parte del Ayuntamiento, la Junta especial de abastos formulará un presupuesto en que se consignará con toda claridad el capital inicial que se necesita para el primer establecimiento, el capital circulante que deba quedar afecto al negocio y los gastos que exigirá la realización completa del proyecto, especificando con separación los de material y personal.

Cuando hubiera cooperación de capitales particulares, las aportaciones de éstos serán objeto de una valoración técnica, según las reglas que dicte el ministro de la Gobernación.

e) Se fijará cuando se trate de municipalización total, un plazo, dentro del cual los industriales a quienes pueda afectar la medida podrán transformar sus locales, destinando el material a otros usos, ensayándolo ó evitando en cualquier otra forma los perjuicios que puedan irrogárseles. Si no pudieran derolarse distintos se les indemnizarán por el medio y en la forma que las mismas Ordenanzas establezcan.

f) Se declarará ilícita cualquier remuneración, participación en beneficio ó exacción en metálico ó especie por parte de los empleadas de las dependencias municipales destinadas a subastas.

Art. 11. Mediante real decreto, acordado en Consejo de ministros, podrán hacerse extensivas a las disposiciones de éste a los Municipios de menor vecindario cuyos Ayuntamientos lo soliciten con justificación de la necesidad ó conveniencia de tal medida.

Art. 12. El ministro de la Gobernación dictará las reglas complementarias que considerase precisas para la aplicación de este real decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Santander a 5 de agosto de 1922. ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Vicente de Pineda.

Viajeros norteamericanos

En tres mixto de Andaluces, llegaron ayer a Granada una expedición de 29 señores y 7 caballeros, profesores y alumnos norteamericanos que recorren las principales puntos de España en viaje de estudios.

En la estación fueron recibidos por el alcalde don Gerardo García Gil de Gibaja, el delegado Regio de primera enseñanza don Ricardo Gómez Contreras, el presidente de la Comisión de Fomento y de Turismo don Enrique Hernández Carrillo, el concejal don José Carmena Cabollé, el presidente del Centro Artístico señor Ortega Molina y varias comisiones de los centros docentes.

En varios carruajes, precedidos por la guardia municipal montada, se trasladaron los expedicionarios a los hoteles Washington, donde se hospedaron.

Plaza de Toros

En vista del éxito obtenido anoche en el programa que se representó, la empresa ha decidido dar esta noche otra gran función monstra a beneficio del público con precios populares.

Se pondrán en escena en la primera sección la opereta en un acto "Los cadetes de la reina", en la segunda el sainete en un acto de Muñoz Seca "El número 15", y en la tercera la zarzuela de costumbres granadinas "Del Sacro Monte".

El espectáculo será continuado teniendo derecho el espectador, a ver todas las obras con solo abonar el importe de una sección.

Mañana domingo, penúltima función de la compañía, se representará "El gato montés". El lunes despedida con un homenaje al maestro Alonso, a beneficio de los periodistas.

Las Motocicletas INDIAN

han bajado sus precios en un 40 por 100. Una moto 7-15 H. P. con sidecar completo (chasis y carrocería) vale hoy

4.500 pesetas. Pidanse detalles, al representante.

POR 25 PESETAS

CONSEGUIREIS EL MEDIO DE TRABAJAR CUANTAS HORAS SEAN PRECISAS, SIN EL MENOR CANSANCIO

No sigais gastando vuestras energías. No cansar más la imaginación. No perdais tiempo en hacer sumas y restas que tendréis que rectificar. Evitar errores y pérdidas. Economizar tiempo y desgaste cerebral.

SUMAR Y RESTAR

Automáticamente, de manera rápida y con exactitud matemática, con la maravillosa calculadora de bolsillo

forma de elegante carnet

PROCALCULO

la máquina más pequeña y barata del mundo.

Insustituible para llevar cuentas de entregas, tomas de razón, para inventarios, para sumar largas filas de números, sacar saldos, comprobar operaciones, hacer descuentos, etc., etc., etc.

La última maravilla de la ciencia alemana.

Trabaja sin ruido ni esfuerzo. Su fácil manejo se aprende en cinco minutos de práctica. Modelo perfeccionado de nueve cifras, Ptas. 25, en elegante estuche piel cocodrilo imitación, con la instrucción en español.

Depositorio exclusivo para la provincia de Granada, PAULINO VENTURA TRAPIERRE, Mesones, 52, establecimiento de artículos de escritorio, dibujo, delineación y pintura artística. Librería, papelería y tipografía. Exposición permanente y venta de máquinas de escribir marcas «Urania», «Underwood», «Remington», «Kappell», «Parker», «Smit», «Premier», y demás marcas de primer orden. Accesorios para las mismas: «Safety» y las acreditadas plumas fuente de llene automático «Swan-Pens», «Stardard», «The Conklin», etc.

FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD» 8

El Príncipe Ladrón

NOVELA ORIGINAL DE

JULES GASTYNE

había sido uno de las mujeres más bellas y más en moda de París y de su principio añadió a la familia imperial de Rusia; pero como no había sido concebido por el padre, yo solo era un bastardo que no tenía más que un nombre, Sergio, y que ese nombre de Berino que se me daba solo era un segundo nombre.

Sus por los papales hallados en la catedral tomada en la casa de mi madre que mi padre se llamaba el Príncipe Yermoloff y que habitaba en San Petersburgo.

Como mi madre no la había reconocido por tan pronto como fui enterado, de lo a verlo, su nombre lo que podría haber sido de aquella visita, mas no era solamente el interés lo que me guiaba a hacerla. Era también el deseo de conocer a mi padre.

Partí lo más pronto que me fue posible; mas al llegar a San Petersburgo me pareció una cosa horrible, mi padre, el Príncipe Yermoloff,

comprendido en una conspiración nihilista, estaba en desgracia, guardado por centinelas de vista en su palacio, y nadie podía entrar en él. Solo había debido a un nombre y a un rango, así como al recuerdo de los servicios prestados en otro época, pues había estado grandes honras, si no encontrarse en camino de la Siberia, como sus complices.

Sabiendo que mi padre era un déspota, experimenté el mayor dolor de verlo. Mis cuando fui posible para ello, sin conseguirlo. En tocas, ese rango de cuando padecía sobrevenir para mí y los polvos que padecía correr, resolví llegar hasta él, a pesar de sus sufrimientos y sufrimientos.

Y una noche, escurriéndome por las habitaciones oscuras, conseguí al fin introducirme en su prisión.

Cuando me encontré allí me sentí fuertemente embrasado. Me había con que habitación se encontraba mi padre. Yo solo sabía, seguramente, que padecía irascible, y fue allí, en aquella celda helada de Rusia, donde hice mi aprendizaje de adulto, y ya voy por que motivo. Aunque yo lo he visto en el edificio, lo descomparé muy poco. Nadie me había sentido. Yo me había previsto de una historia terrible, y a la vista de lo que ella proyectaba me puso a recordar las penas silenciosas y terribles del hotel en donde me encontraba.

«¿Quién va?... ¡Seccorrel!»

«Yo me precipité hacia él.

«¡Calle usted, por Dios! Yo no soy un malhechor, ¡no trato de hacerle ningún mal!

«Ta: modo que un grillo hablase tales cosas. Habían dos condiciones que habían la guardia a la puerta del hotel.

«Le pregunté: «¿Ha usted el Príncipe de Yermoloff?»

«¡Sí!»

«Yo soy su hijo.

«¡Lanzó un grito: «¿Mi hijo?»

«¡Sí, hijo Sergio!»

«El reptó, como si tratase de respirar.

«¡Sergio!»

«¡El hijo de Juan de Lyma!»

«¡Juan de Lyma!»

«¡Y es su hijo adoptivo!»

«¡Mi inventivo; Perini!»

«¡Y dije caer un libro!»

«¡Tú eres el hijo de Juan!»

«¡Sí, hijo de usted.»

«¡Sí, es verdad. Un hijo que yo abandoné muy pequeño.

«¿Qué grande estás ahora y qué hermosa eres!»

«¡Yo como está una pobre Juanita!»

«¡¿Marta?»

«¿Qué grande estás ahora y qué hermosa eres!»

«¡Yo como está una pobre Juanita!»

«¡¿Marta?»

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Furgación) se cura con Electrol

FARMACIA JOSE JIMENEZ
Raya Católicos, 62, Granada.
Al por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

MADRID

El trabajo en Correos

A las 7 de la mañana se empezó a trabajar en la Central de Correos, accionando todo el personal.
Esta se dividió en tres turnos, que actuaron con enorme rapidez.
Se cree que en el espacio de 30 horas quedarán normalizado todos los servicios.

Los carteros hicieron abundantes reparos.
Se harán reparos extraordinarios.

Una visita

El Director general de Comunicaciones, señor Silveira, visitó la sala de avatares de Telégrafos, para elegir la actividad que el personal ha desplegado en estos días.
Los funcionarios le avicieron, con comentarios de Prensa.

Toda la Prensa se congratula del satisfactorio desenlace de la huelga de Correos.
Algunos periodistas opinan que el Gobierno estuvo en inacción algunos días, pero la solución se pudo dar antes, aceptando las peticiones.

Los telegrafistas

El trabajo de los telegrafistas ha sido enorme.
Ayer cursaron 47 000 despachos. En Madrid fueron repartidos 6 000 telegramas.

La reunión del Raimoni

El Gobierno continúa recibiendo noticias optimistas sobre la próxima sumisión del Raimoni.
Se congratula de ello, pues se ve que puede negar la influencia política y religiosa que ejerce el Raimoni sobre determinadas cábilas.

Se le ha propuesto al Raimoni que haga un viaje a Oriente, a que resida en alguna plaza de nuestra Protectorado, bajo la dependencia del M. J. J. J.

El señor Sánchez Guerra está recibiendo amplias informaciones sobre este asunto.

Al Centenario

En los primeros días de Septiembre volverá el Presidente a San Sebastián, para asistir al Centenario de Ricano.

Dice Maril

El subsecretario de la Presidencia manifestó que el señor Sánchez Guerra se muestra satisfechísimo de la solución de la huelga de Correos, sobre todo, de que los funcionarios acabaran enseguida su requerimiento de que reanudaran el trabajo antes de examinar las peticiones.

Es de advertir que entre el Cuartel de Correos y el Presidente hay vínculos de afecto, por haber sido éste varias veces ministro de la Gobernación.

Negó exactitud al dicho de algunos periódicos, de que el Presidente se estaba entregado al veraneo. Por el contrario, estaba cumpliendo sus deberes, y estando el Rey próximo a emprender su viaje a extranjero, tenía que despachar con él asuntos urgentes.

Dice Piniés

El ministro de la Gobernación dijo que nada había sobre el Gobernador de Barcelona.
No se habla citado al Consejo en el que se despatches asuntos atrasados.

Homenaje al Presidente
Parece que los funcionarios de Correos tributarán un homenaje al jefe del Gobierno, el día en que los visite en el Palacio de Comunicaciones.

Millán Astray

Mañana regresará a África el jefe de los Legionarios, señor Millán Astray.
Celebró una extensa conferencia con el señor Sánchez Guerra.

La sartena de Piniés
Hablando de la situación del señor Piniés, dijo un personaje que había sido preciso que el señor Presidente declarara terminantemente que no se planteaba crisis para que se desistiera de deducir lógicamente que saldría el ministro de la Gobernación.

La crisis grande
En los círculos se dice que el Presidente no meditará ahora el Gobierno, esperando a hacer la concentración de derechas, impidiendo de este modo que el señor La Cierva se parase de derechas.

El señor Sánchez Guerra quiere caer en las Cortes y con su propio compacto.
El jefe del Gobierno tropieza con algunos inconvenientes.
El señor Maura no se presta a dar colaboración directa.
Su hijo, el conde de la Montera, no quiere cartón.
El inconveniente para el señor La Cierva estriba en el proyecto de Ordenación ferroviaria, que será

el primero que se discutirá en las Cortes.

Nuestros vinos

El ministro de Estado ha dicho que merced a las gestiones de nuestro embajador en París, han sido despachados todos los vinos españoles que estaban detenidos en aquellas aduanas, por suponerse que contenían más alcohol del reglamentario.

Consejo de Ministros

Mañana o el lunes se celebrará Consejo de Ministros para despachar expedientes de trámite.

Conferencias

Hay conferencias con el Presidente del Consejo, los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

La Duquesa de la Victoria

Mañana saldrá para Marruecos la Duquesa de la Victoria con objeto de hacerse cargo de la asistencia de los heridos.

Acercos de la huelga

Según un periódico liberal, parece ser que la huelga de Correos no se ha solucionado en Madrid, sino en Santander.

Agrega que caracterizados huelguistas han dicho que el señor Sánchez Guerra dijo palabra de que el Rey había firmado unos decretos que aparecían en la «Gaceta» del lunes.

El Raimoni

[Noticias recibidas de las cábilas dan cuenta de que éste ha dirigido cartas a sus partidarios ordenándoles que cesen en sus exigencias a las peticiones españolas.]

La subsecretaría de Correos

Se ha asegurado que de la subsecretaría de Correos y Telégrafos se encargará el actual subsecretario de Fomento señor Rodríguez de Viguera.

Este será sustituido por el señor Silveira.
Personas que se dicen bien informadas afirman que el rumor no tiene fundamento.

Dale con la crisis

En un círculo se dijo un político que cuando regrese el Rey, se planteará la crisis, saliendo dos ministros y entrando tres, lo cual quiere decir, que se volverá la cartera de Guerra.

Hay a dimisiones y provisión de otros cargos.

Los liberales?

Un amigo del conde de Romanones ha dicho que acaso la crisis sea total, no siendo imposible que el Rey llamara a los liberales.

Pizarro del Banco Hispano Americano

Interior 4 por 100	70 00
Amortizable 5 por 100	96 75
Amortizable nueve 5 0/0	96 75
Cédulas 5 por 100	100 85
Exterior 4 por 100	86 50
Banco de España	550 00
Banco Español Río Plata	225 00
Compañía A. de Tabacos	249 00
Ferrocarriles Norte	316 00
F. C. M. Z. y Alicante	316 00
Frances.	52 25
Libras esterlinas	28 84
Marcos	0 90
Dollars	6 45

La guerra en Marruecos

Las próximas operaciones

Meñilla.—Han llegado periodistas ingleses y franceses para presenciar las próximas operaciones.
Reina expectación por los primeros hechos de armas que va a dirigirse el general Ba-gaste.
Este ha dado a los periodistas toda clase de facilidades para que se desenvuelvan con libertad.

Intervendrán en las operaciones las fuerzas de mar y tierra.
Por primera vez se emplearán las gases asfixiantes.

Si antes no se utilizaban éstos fue porque se consideraba peligrosas, pero las prácticas llevadas a cabo en Dar Quebdani, con gran éxito, permiten emplearlas.
La escuadra empleará gases de niebla, que permiten a las buques situarse a corta distancia sin ser vistos por el enemigo. Tendrá la escuadra una actuación intensa.
También la aviación desempeñará un papel importantísimo.
Han llegado varios aviadores de la Península.

Noticias de Tetuán

Tetuán.—Un violento incendio ha destruido las cosechas desde el puente de Megasén hasta cerca del aduar Buardón de Beni Perfet.
En los montes de Ussu se han visto las llamas producidas por el bombardeo de los aviadores.
En Beni Arós se vieron grupos de moros que se dirigieron al santuario de Mu'ay Abdese'm.
En Ulu ha sido encontrado el cadáver de Manuel Troyano. Se ha comprobado que murió de una infección.

El paludismo está causando muchos trágicos.

Martínez Anido

Cent.—Se afirma que en breve será nombrado comandante general de esta plaza el general Martínez Anido.

El «Isla de Menorca»

Cádiz.—Hoy zarpa para Larache, el vapor «Isla de Menorca» conduciendo numerosos jefes, oficiales y soldados.

El parte de madrugada

El Alto Comisario al ministro de la Guerra:
El comandante general de Larache comunica que la aguada y posición de Cala y Benigura fueron atacadas causando 4 muertos y 5 heridos.

En Centa Tetuán, en el bloque de Ussu, al cerrarse las alambradas, moros emboscados tirotearon, resultando muerta el soldado José Acabado Fernández.

Regresaron a Hamades grupos que cantaban y hacían señas de que no se hiciera fuerza.

Pracofón de Beni Ider y anunciaron nuevas presentaciones, disminuyendo la jarca.

Al regresar las fuerzas del bloque de Ussu fue tiroteado el poblado, resultando un soldado herido.

También fue tiroteado el bloque de Aguda, por moros emboscados, resultando dos regulares muertos y dos heridos.

La pelotilla del Gamis de Beni-Aros, evacuó las bajas, siendo apoyada en el tiro por gentes del poblado de Benijual.

Dicen los de poblado, que los agresores retiraron tres muertos y varios heridos.

En Albuemas y el Peñón, sin novedad.

Provincias

Violento incendio

Bilbao.—Al mediodía se declaró un violento incendio en los astilleros Navaría.

A causa de no haber personal en los astilleros, el fuego adquirió grandes proporciones.
Frente se corrió a los talleres, destruyéndose la maquinaria y la Caldera.

No pudo evitarse que los talleres quedaran destruidos.
Una chispa incendió los talleres de fundición.
Las pérdidas son enormes.
Quedan sin trabajo 300 obreros.

El general Marina

El Ferrol.—Hallégo el general Marina para visitar las bases navales.

Los mineros asturianos

Oviedo.—El Sindicato Minero ha accionado a los obreros de Mieres que vivían al trabajo.

Contra el saqueísmo

Amaru.—En Oulu de Castro reina agitación contra el saqueísmo del aléxide.
Una comisión de dicho pueblo ha visitado al Gobernador para expresarle su protesta, pidiéndole destitución al alcáide.

Los metalúrgicos bilbaínos

Bilbao.—Es posible que se repudie el conflicto de los metalúrgicos porque éstos no quieren trabajar horas extraordinarias.

Preparando un repulimiento

El Ferrol.—Se ultiman las preparativos para recibir a las fuerzas de Infantería de Marina que se encuentran en Marruecos desde hace años.

Observatorio

La Coruña.—A 6 veces de mes se colocará la primera piedra del Observatorio Meteorológico.

Desde Santander

La Asamblea de la Prensa española

Informes de nuestros representantes
Santander 10.—(Telefonemas recibidos después de haberse publicado nuestra edición de ayer.)
Celebróse esta mañana la cuarta sesión de la Asamblea periodística, presidida por el Gobernador civil.
Rufo Blanco hizo elogios del Gobernador, diciendo que era un instruido periodista, digno descendiente del Marqués de Santibáñez.
Después analizó la figura del admirable literato Eugenio D'Ors, presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, que llegó anoche a Santander, y propuso que se le eligiera para formar parte de la Mesa. Aceptóse por aclamación.

El Gobernador y D.O.s dieron las gracias por las palabras afectuosas y muestras de consideración de que habían sido objeto.

Púsose a votación el nombramiento de Comité interino, hasta la próxima Asamblea, para redactar el reglamento definitivo porque ha de regirse la Federación de Asociaciones de la Prensa de España.

Come votadas por poblaciones, al llegar a Granada se anunció un incidente, y tuvimos que incrementar las facciones que se libraban representadas de la Prensa granadina.

Dióse toda clase de detalles, necesarias para que formara exacto juicio el Congreso, y éste pronunció en favor de nuestros nombres como legítimas delegadas de Granada.

Nosotros nos abstuvimos de votar, reclamando que al acuerdo recibido cesara en acto, para satisfacción de la Prensa de verdad.
Además ofrecimos los datos que se creyeron oportunos.
La sesión fue barracosa; pero de su resultado estamos satisfechos, pues ha caído al suelo la falsa representación, declarando los compañeros de Santander que se les había invitado desconociendo el fondo del asunto.

Se eligió el siguiente Comité nacional interino:
Presidente, D. Rufino Blanco.
Secretario, D. Eugenio Valdés.
Vocales: D. Juan Costa, de Barcelona; D. Félix Lástre, de Zaragoza; D. Ramón Gasto, de Bilbao; don José María López, de Valencia; don Manuel Sánchez del Arco, de Sevilla; don José Roca, de Ciudad Real; don Mariano Rodríguez, de Burgos; don José Segura, de Santander; don Eugenio D'Ors, de Barcelona.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo la una de la tarde.
A la salida, recibimos muchas felicitaciones por la defensa que hicimos de nuestros derechos.

Gómez Castilla-Ruiz Carnevo.

Santander.—En la quinta sesión de la Asamblea, se acordó que la próxima se celebre en Sevilla, coincidiendo con la Asamblea internacional de la Prensa que será en Abril.

Muchos asambleístas propusieron que fuera en Granada.
Leyóse un dictamen acerca del pró y contra de Montepío nacional.

Acordóse nombrar una ponencia en la que figure con otros seis representantes para que haga el reglamento y se someta a examen de la próxima Asamblea.
Acordáronse otros extremos, y se levantó la sesión.

Después reunióse para almorzar el Comité y tratar de los trabajos que ha de emprender.
Durante la comida, recibíese telefonema de Granada, siendo contestado.

A las tres de la tarde fuimos al Sanatorio de la Pedrosa, en una gasolinera, invitados por la Prensa de Santander.

El establecimiento es admirable. Vimos como se educa a los celosos de las carcasas marcaras y de aquí. La excursión ha sido espléndida, y se nos ha agasajado grandemente. Visitamos las dependencias. Los niños están atendidísimos. Reciben visita de los Reyes.

Después de embarcados, obsequiados con un «lunch».
Regresamos a las nueve y media de la noche.

Ce obróse en honor de los asambleístas función en el teatro Pereda.
La sesión de clausura del Congreso periodístico, la presidirá Bergamín ó Ruano, a las once de la mañana.

Todos los asambleístas, que en el incidente anterior referido pronunciáronse en favor nuestro, nos han felicitado por el éxito grandioso que obtuvimos, según sus propias palabras.

Al vernos Blanco, nos abrazó, como únicos representantes de la Prensa de Granada.

Gómez Castilla.—Ruiz Carnevo.

narie argumento dividida en cuatro grandes partes titulada «Cuando la señorita no entiende de cocina» estando interpretada por la genial y conocida artista Pol- di Muller.

Para muy pronto se anuncia el estreno de la cohesa película alemana dividida en 14 episodios «Cain».

ECOS DE SOCIEDAD

El lunes marchará a Lanjarón, el canónigo de esta Catedral don José Sánchez Quero.

Ha regresado de Madrid el comerciante de esta plaza, don Bernabé López Cepas.

Se encuentra enfermo de cuidado y deseamos su pronta mejoría, la señora doña Eulalia López de Viqueza de Montes.

Ha regresado de Salobreña el contador del Ayuntamiento, don Juan Redondo Alderete, acompañado de su esposa, la cual viene delicada de salud y ha tenido que guardar cama.

Se encuentra enfermo de cuidado nuestro querido amigo don Joaquín Soriano, habiendo recibido anoche el Santo Vático que cen gran solemnidad le fué administrado por el cura párroco de la Magdalena, señor Comino. Vivamente deseamos que la visita de S. D. M. devuelva la salud al enfermo.

LA MODA

PRINCIPE, 7

Como fin de temporada, y hasta fin de mes, precios baratísimos y grandes descuentos.
Vea usted algunos precios:
Por 4 pesetas, un corte vestido etamin novedad.
Por 12 pesetas, un corte vestido todo lana.
Por 1 peseta, un par medias de gran calidad.
Por 0.90 pesetas, un par calcetines buena calidad.
Por 20 pesetas, un corte traje caballero drill otomán seda.

Boletín Religioso

Cartas para hoy

Santo del día: Santa Clara, virgen.
Como su gran consejo es San Francisco, Santa Clara era natural de Asís de hija de ilustre familia.
Desde niña se distinguió por su santidad, y cuando joven, todo su anhelo era consagrarse a Dios. Ferviente admiradora de San Francisco, pasábale horas en oración largas horas en la capilla de la Porciúncula, naciendo de esto la idea de fundar un convento de monjas, en que se hiciera vida tan austera y llena de penitencias, como en el del seráfico padre; éste aprobó el propósito de Santa Clara, y entre ambos escribieron las reglas por que había de regirse la comunidad. Santa Clara renunció a sus bienes y fundó la orden a que dió su nombre, que no tardó en tener numerosas casas en toda Europa, servicios que el Señor recompensó, concediéndola el don de milagros.

¡Fieles de las 48 horas.—En la iglesia de las Capuchinas.

Jubileo perpetuo.—Con exposición de Su Divina Majestad, en las Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo Sacramento. Sin exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla Real y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la catedral y Real Capilla, a las ocho y cuartos.

Misas cantadas de sábado.—En San Juan de Dios, a las siete; en el Sagrado Corazón de Jesús, la Catedral y las Carmelitas Calzadas, a las siete y media; en Nuestro Salvador a las ocho; en los Hospitalicos, Santuario del Perpetuo Socorro, la Magdalena y San Ildefonso, a las ocho y media; en San Justo y las Augustias, a las nueve; en la gruta del camino del cementerio, a las diez.

Santa Misa de las Religiosas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las ocho y media de la mañana; en la que se exponen las reliquias del Santo Niño.

Cultos a San Agustín.—En los Hospitalicos, todos los días de este mes, a las ocho de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Súplica perpetua.—En el santuario del Perpetuo Socorro, de siete a once de la mañana y de tres a seis y media de la tarde; los domingos, de once a doce, para caballeros, y los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Súplica perpetua.—En el santuario del Perpetuo Socorro, de siete a once de la mañana y de tres a seis y media de la tarde; los domingos, de once a doce, para caballeros, y los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Súplica perpetua.—En el santuario del Perpetuo Socorro, de siete a once de la mañana y de tres a seis y media de la tarde; los domingos, de once a doce, para caballeros, y los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Súplica perpetua.—En el santuario del Perpetuo Socorro, de siete a once de la mañana y de tres a seis y media de la tarde; los domingos, de once a doce, para caballeros, y los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Súplica perpetua.—En el santuario del Perpetuo Socorro, de siete a once de la mañana y de tres a seis y media de la tarde; los domingos, de once a doce, para caballeros, y los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Súplica perpetua.—En el santuario del Perpetuo Socorro, de siete a once de la mañana y de tres a seis y media de la tarde; los domingos, de once a doce, para caballeros, y los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Súplica perpetua.—En el santuario del Perpetuo Socorro, de siete a once de la mañana y de tres a seis y media de la tarde; los domingos, de once a doce, para caballeros, y los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Novena a Santo Domingo

—En la iglesia de Sancti Spiritu, a las seis y media de la tarde.
—En la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, a las cinco y media de la tarde.
Novena a Nuestra Señora del Tránsito.—En la parroquia de Santa Escolástica, a las siete de la tarde, predicando el reverendo padre Francisco de Sevilla, capuchino.

Salve cantada.—En los Escolapios y en el Seminario, a las seis; en la Catedral, después de Completas; en los Angeles, Sagrado Corazón, San Ildefonso y la Concepción, a las siete; en Sancti Spiritus, a las seis; en el santuario del Perpetuo Socorro, a las siete; en San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y Carmelitas Calzadas, a la oración; en Nuestro Salvador, a las siete y media.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Boleterías de Alhambra de Granada

REQUIN, ARTRITISMO, VIAS RESPIRATORIAS

2.ª TEMPORADA: 10 Agosto a 20 Octubre

Automóviles en el Apeadero de San Francisco de Loja a la llegada de los trenes. Folletos y tarifas: ADMINISTRADOR BALNEARIOS.

Se ofrece para coser en sastrería, Encarnación Beltrán, que habita calle Candiota, 8.

Dr. A. Gulljarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París

ENFERMEDADES DEL RIÑÓN Y DE LAS VIAS URINARIAS

Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2

NO OLVIDAD

que vuestros intereses se han de beneficiar siempre efectuando vuestras compras en los acreditados almacenes de tejidos EL LEON.

Por fin de temporada, se han remarcado los artículos, con tal rebaja de precios, que su verdadera importancia no ha de escapar a la vista de todo comprador inteligente, observando que el beneficio es, por tanto, real y positivo.

Para convencerse, no dejar de visitar esta casa.
Precios seriamente fijos.
:: Vestias al contado ::
EL LEON
MORONA 58, AHORA POETA ZORRILLA
Teléfono 240.—Granada.

Dr. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

IDE UNA A TRES

Paseo de la Bomba, 7.

Universal F O R N O S

EL MEJOR RESTAURANT

DE GRANADA

Abrezo de almuerzo y comida, 5 pesetas en el local y 6 domicilio.

Dr. Francisco Roca Sánchez

Medicina y Cirugía general.

Consulta especial de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis.

DIATEMIA

Lámpara de cuarzo ó sol artificial de altitud.

Navas, 23, 1.º Consulta, de 3 a 5.

TELEFONO N.º 600.

Winos Doctor DUARTE SALCEDO

Diplomado en Perfumería en la Facultad de Medicina de París. De 4 a 6.—GRAN VÍA, 58.

LAS FIESTAS DE LOS PUEBLOS

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen carteles y programas para anunciar las fiestas de los pueblos, y se insertan en LA PUBLICIDAD, a precios módicos.

Despacho de nogal

Con mesa ministro, sillón y seis sillas con asientos de cuero, se vende a precio módico.—Razón, en la Administración de este diario, Gracia, 4, de 6 a 8 tarde

Los Labradores que quieran comprar Nitrato refinado de Chile

No dejen de visitar los **ALMACENES DE LA PURÍSIMA** Baratillos, 5.
De la acreditada casa de **LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP.ª**, Granada



DESDE 14 DUROS

semanales, puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, para ambos sexos. Detalles GRATIS pero no los pida nadie, porque este anuncio que publican muchos periódicos, debe ser uno de los mil camelos con que se explota a los inocentes.

Mariano Miralles

Fábrica de Cemento y Mosaicos
PREPAGO. MAYABERO VIEJO, 6, GRANADA



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE Ptas. EFECTIVAS
Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios, de valores.—Seguros sobre accidentes. Agentes en todas las provincias de España, Francia y Marruecos. 30 AÑOS DE EXISTENCIA.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros-MADRID.

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PSETAS
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano y Banco Español del Río de la Plata;

Seguros de Incendios.—Seguros de ceses de trabajo. SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO. OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15. Seguros de Valores.—Seguros Marítimos.—Seguros de paquetes por Ferrocarril.—Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguros de Accidentes del trabajo, a primas muy reducidas y respaldando de riesgo de hernias sin pago de sobreprima. SUBDIRECTOR EN GRANADA Y PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO. OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Almacén de Abonos minerales La Rosario

Alhóndiga, 11
Gasolina corriente y de Aviación
Aceites minerales,
DEPOSITO: FRENTE A SAN LAZARO.—TELEFONO 636
Francisco Ariza Villasclaras
Oficinas, calle de la Alhóndiga núm. 11. — Teléfono núm. 166

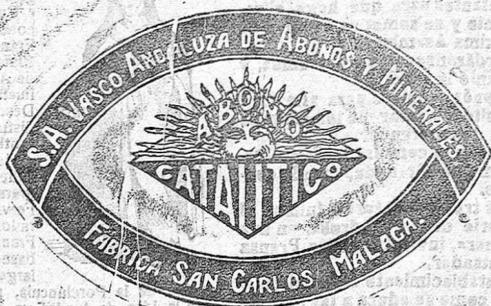
Ntra. Sra. de los Dolores

Fabrica de Portland Artificial y Cal Hidráulica en Sierra Elvira.
Propietaria, Dolores Romero Pozo
Oficinas, Mirasol, 28, antes Veril
GRANADA.—TELEFONO N.º 390

Hacé desaparecer las canas, volviendo al pelo su primitivo color el

Agua de Abisinia

Diríjase los pedidos al Laboratorio LUKOL, Apartado 46, Jerez de la Frontera.—En Granada, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.



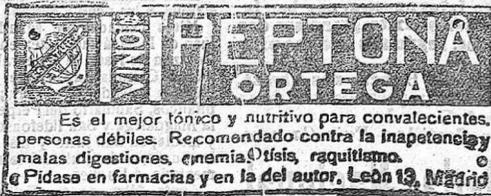
MARCA REGISTRADA

Superfosfato de cal 18|20|0|0

(Única graduación que fabricamos.)

SULFATO AMONICO -- NITRATO DE SOSA
SALES DE POTASA -- ABONOS COMPLETOS

Para pedidos, diríjase a la Sucursal de Granada,
OFICINA PROVISIONAL CARRERA DE GENIL, 46



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Relojería y platería

La casa que vende más barato en Granada, Viuda de Díez Serrano, Mecenas, 30. Relojes de todas marcas, Alhajas, Relojes de pared, Despertadores, Bisutería y Artículos para regalos, todo vendido a precios de fábrica. Taller de composuras de relojes y platería. Casa de confianza. Se compra plata y oro.

Líquido DANDY

Americano para limpiar los calzados color y negro y toda clase de cueros. Se vende por litros, medios y cuartos de litro, a pesetas 2 el litro. No hace falta crema. Placeta del Correo Viejo, 8 por la calle de Elvira.

LA ESTRELLA

Asociación de COLONIALES
Depósito de los cafés torrefactos marca "La Estrella".—Recogidas, 19.—Manuel del Pino Aparicio

TALLER DE MECANICA

San Jerónimo 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badanas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fonos. Se compone toda clase de relojes a precios sin competencia. Esta casa garantiza sus trabajos se le confía. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

SELLOS DE CAUCHOUCH

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros e industrias de todas clases, a precios más baratos que en ninguna otra fábrica. Se sirven encargos por correo, el mismo acompañando de su importe. Hay un gran muestrario a disposición del público

Lebon y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad
Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos. Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante. VENTA DE COK Y CAL
Servicio del cok a domicilio sin aumento en el precio, desde 450 kilos en adelante. PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para purificar progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. Se mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en todas las épocas. Se expone en todas las ferias y exposiciones. Se vende en botellas de 1 litro y 2 litros. Precio: 1 litro, 1 peseta; 2 litros, 1 peseta. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Horno de Ntra. Sra. del Rosario

Hijos del Corzo

Calle de Molinos, núm. 44, Granada.
El rico pan de familia y pan de aceite, que goza de gran fama en esta población, se vende en la Sucursal de los Hijos del Corzo, kiosco a la entrada de la Carrera de Genil y en el despacho establecido recientemente a la salida de la calle del Milagro, por el Puente del Alamo. Se sirven encargos a domicilio.

El diablo se metió a fraile y Cupido a profesor, enseñando a las mujeres el A B C del amor, el cual consiste, según aseguran, en usar crema y jabón Peca Cura.

Jabón, 150; Crema, 250; Polvos, 250. Agua cutánea, 550. Agua de Colonia, 350, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 450, 650 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL.
ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE Matinal, CHIPRE, Eocio, Flor, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Muguét, Violeta, Jazmín.

Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 450, 650 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, con estuche.

Cortés Hermanos.—Serrá (Barcelona)

Reclamos:

Todas las veces que Granada, mirando por sus intereses, debe encargarse sus impresiones en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Cajones Se venden 25 e 20 (todas en un solo lote) en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Plejos En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden hojas, a 10 pesetas arroba.

Periódicos viejos

Se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. PAPEL GRUESO, para envoltorios, se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

PRODUCTOS recomendados por eminencias médicas

Xochiltzolt Único medicamento para curar la diabetes. Trátase de una planta milagrosa, importada de México, por la poderosa casa que se ha encargado de propagarlo en España, y ya se han curado con el uso del XOXCHILTZO centenares de enfermos.—Precio: Estuche grande, 12 pias; pequeño, 6 pesetas.

Benzogenol COVALEDA. Infalible para combatir los catarros crónicos y la tos, incluso la tos ferina. Sus efectos son maravillosos en las dos formas clásicas de la bronquitis; la forma mucosa, en la que la tos es poca y la expectoración abundante, y la forma seca en la que domina la tos pertinaz y la opresión respiratoria. No hay nada tan eficaz como el BENZOGENOL para curar los catarros laríngeos, bronquial y pulmonal, agudos y crónicos, resfriados por vientos que sean, gripe, gargaría pulmonal, broncoarrea, pulmonía y convalecencia de la misma, tisis pulmonal y laríngea, y en cuantas enfermedades del pecho convenga calmar la tos, dulcificar, disminuir y agotar secreciones bronco-pulmonares y producir la antiseptia del aparato respiratorio.—Precio del frasco, 4 pesetas.

Producto Santos No tiene rival para hacer crecer el pelo. Los calvos pueden dejar de serlo, y los que noten que pierden la cabellera, pueden impedir la caída del pelo, con el insignificante sacrificio del coste de un solo frasco del famosísimo PRODUCTO SANTOS.—Precio, 25 pesetas.

Oideo Friccionando las sienes con este singular invento, se refuerza el nervio óptico, se remedia el cansancio de los ojos, se evita el uso de lentes, e incluso los seropOIDNO, acaban los miopes, los presbítos, y las vistas débiles.—Frasco de prueba, 8'75; frasco grande, 11 pesetas. (Está para llegar una gran remesa).

Cogibá Entre los mil específicos llamados a evitar enfermedades graves, figura en primera línea el que se usa por los fumadores en todos los países civilizados que conocen las terribles consecuencias de aspirar la nicotina. Nos referimos los efectos venenosos que produce en el pulmón.—Precio, 11'25 pesetas.

Agua de Abisinia Mezclar el ananico de esta agua entre los medicamentos recomendados por las eminencias médicas, parecerá un atrevimiento, pero tiene muy lógica explicación. El AGUA DE ABISINIA se debe preferir a todos los productos similares para devolver al pelo su primitivo color, y los que tienen canas y saben que el AGUA DE ABISINIA transforma el pelo en negro, castaño o rubio, deben conocer también que es el único específico que tñe la cabellera sin ocasionar la más insignificante lesión al cuero cabelludo, porque abunda en las partes que ocasionan enfermedades terribles y hasta trastornos mentales.—Precio del frasco, 8 pesetas.

Estos productos se venden en la Farmacia de D. Mateo Sueiro, Gran Vía, 13, Granada, y se venden por correo a quien quiere su importe y una muestra para el informe y certificar.